



El sistema educativo en Ginebra

¿Acaba usted de llegar a Ginebra y tiene preguntas acerca de la escolaridad de su(s) hijo(s)/hija(s)?

Este documento le proporciona información sobre los siguientes puntos:

1. El sistema educativo en Ginebra
2. La educación primaria: el centro educativo y la acogida de los niños no francófonos
3. La educación secundaria I: el ciclo de orientación y la acogida de los niños no francófonos
4. Después del ciclo de orientación: La educación secundaria II
5. El Servicio de Acogida de la Educación Secundaria II (ACCES II)
6. Red, ayudas y apoyo al aprendizaje fuera del centro educativo





1. El sistema educativo en Ginebra

En Ginebra, la educación es pública, laica y gratuita, y la formación de los jóvenes es obligatoria hasta la edad de 18 años. Está dividida en tres etapas, en función de la edad del alumno:

- de los 4 a los 12 años: educación primaria
- de los 12 a los 15 años: educación secundaria I: el ciclo de orientación
- de los 15 a los 18 años: educación secundaria II: la formación general o profesional

El objetivo de la educación pública es enseñar, permitiendo a todos los alumnos adquirir el máximo de conocimientos y de competencias con vistas al futuro. Cada alumno recibe una atención personalizada con objeto de ofrecerle el entorno educativo más apropiado a sus particularidades. Cualesquiera que sean sus necesidades, dificultades, origen y condiciones de vida, el alumno debe cursar su escolarización en las mejores condiciones posibles.

2. La educación primaria: el centro educativo y la acogida de los niños no francófonos

La educación primaria es la primera etapa de la escolaridad obligatoria. Está destinada a los alumnos de entre 4 y 12 años y se desarrolla a lo largo de ocho años:

- el ciclo elemental, del 1º al 4º año de primaria (1P a 4P), para los alumnos de 4 a 8 años,
- el ciclo medio, del 5º al 8º año de primaria (5P-8P), para los alumnos de 8 a 12 años.

El curso escolar:

El curso escolar se inicia a finales del mes de agosto y termina a finales de junio o a principios de julio. La matriculación en el centro educativo puede efectuarse durante todo el curso escolar, por lo general dentro de los tres días siguientes a su solicitud por la familia.

Matriculación

Hay que dirigirse a la escuela de primaria más próxima con el fin de obtener la información necesaria. Será entonces recibido junto con su hijo/a por la dirección del centro educativo del que dependa el niño en función de su domicilio para realizar la matriculación.

Horario diario: de 8:00 a 11:30 y de 13:30 a 16:00 horas los lunes martes, jueves y viernes, y también de 8:00 a 11:30 horas los miércoles, a partir del ciclo medio.

Persona de referencia: en la escuela primaria, su hijo/a tendrá un **profesor titular** al que podrá dirigirse si tuviera alguna pregunta.

La relación entre la familia y el centro educativo:

El centro educativo colabora con las familias para acompañar de la mejor forma posible a los niños, creando un clima de confianza.

Durante el curso, se organizan encuentros regulares entre usted y los profesores (tutorías), tanto individuales como con ocasión de las **reuniones de padres**.



Además, los profesores de su hijo/a se hallan disponibles en todo momento, con cita previa, para hablar con usted, respondiendo a sus preguntas relativas a la escolaridad de su hijo/a.

Para estos encuentros con el centro educativo, podrá solicitarse **un intérprete comunitario**. El intérprete será convocado por el profesor.

Clases de acogida en primaria:

Los alumnos de 4º a 8º año (de entre 7 y 12 años) que acaben de llegar a Ginebra y todavía no hablen ni escriban el francés lo suficientemente bien como para seguir las clases, son inscritos a medio tiempo en las clases normales y a medio tiempo en la clase de acogida.

El objetivo es permitir que el alumno aprenda rápidamente el francés para integrarse en el sistema educativo de Ginebra. La clase de acogida se encuentra en el centro educativo del alumno o en otro centro próximo. En principio, los alumnos pasan cuatro medias jornadas por semana en la clase de acogida y el resto del tiempo en la clase normal. Asisten a la clase de acogida como máximo doce meses. El nivel de francés alcanzado por el alumno determina el momento de la integración completa en la clase normal. **El profesor de la clase de acogida** colabora estrechamente con el profesor titular de la clase normal.

La agenda del alumno:

Su hijo/a recibirá una agenda del alumno que contiene numerosas informaciones acerca del centro educativo (horarios, nombres de los profesores, teléfonos, direcciones útiles, fechas de las vacaciones, etc.). La agenda servirá como medio de comunicación entre el centro educativo y la familia. A partir de 3P, los alumnos anotarán en ella los deberes que deben realizar en casa. Los padres también pueden escribir en la misma mensajes o solicitar entrevistas, y deben firmarla cada semana.

Material:

El material escolar se suministra gratuitamente al inicio de cada curso; únicamente se piden algunos objetos personales (zapatillas, delantal, cartera...), de acuerdo con una lista proporcionada al principio de curso.

Ausencias:

Si su hijo/a se encuentra enfermo/a, deberá quedarse en casa. Y usted deberá informar inmediatamente de ello al centro educativo. La vuelta al centro educativo deberá ir acompañada de una justificación escrita de usted, indicando el motivo concreto de la ausencia y la duración de la misma. En el caso de una ausencia prolongada, podrá exigirse un certificado médico.

Enseñanza, evaluación y promoción:

El programa está definido por el Plan de Estudios de la Romandía (PER), que es seguido de forma idéntica en todos los centros del cantón.



De 1P a 4P no se realiza evaluación con notas; tampoco en la clase de acogida, en la que se evalúa mediante apreciaciones escritas. A partir de 5P, la mejor nota de la evaluación es 6. La nota suficiente es 4.

El progreso del alumno, sus competencias escolares y su comportamiento se evalúan con regularidad. Los resultados de las evaluaciones realizadas a lo largo del año determinan el paso de un año al siguiente.

Tres veces al año se le entregará un **boletín escolar**. El boletín mencionará los resultados del aprendizaje escolar de su hijo/a, así como en las diferentes asignaturas. Con su firma, usted confirmará que ha tenido conocimiento de las informaciones.

Ayuda en los deberes:

Después de las clases de las tardes, el centro escolar ofrece deberes supervisados. Su organización se explica al comienzo del curso escolar.

Acogida extraescolar

Durante la pausa de mediodía y después de las clases, previa inscripción, un organismo denominado GIAP (Agrupación de Municipios para las Actividades Extraescolares) puede encargarse de atender a los niños en el centro. Este organismo ofrece acompañamiento, una comida al mediodía y/o una merienda, así como actividades desde las 16:00 a las 18:00 horas.

¡Atención!, estas prestaciones no son gratuitas.

Vacaciones escolares y días festivos

Las fechas oficiales les serán comunicadas al comienzo del curso escolar, aunque, en total, hay cinco períodos de vacaciones durante el año: las vacaciones de otoño, las vacaciones de Navidad y Año Nuevo, las vacaciones de febrero, las vacaciones de Semana Santa y las vacaciones de verano.

Esta información se encuentra en la agenda del alumno y en la web oficial ge.ch.



3. La educación secundaria I: el ciclo de orientación y la acogida de los niños no francófonos.

Entre los 12 y los 15 años, los niños son matriculados en el ciclo de orientación (CO). Esta es una etapa importante que determina la posterior orientación escolar o profesional del alumno.

Los tres cursos del CO se denominan: 9º, 10º y 11º (o 9CO, 10CO y 11CO)

Curso escolar:

El curso escolar se inicia a finales de agosto y termina a finales de junio (o a principios de julio). La matriculación en el centro educativo puede efectuarse durante todo el curso escolar, por lo general dentro de los tres días siguientes a la llegada de la familia al cantón.

Matriculación

Los trámites y el formulario de matriculación en el CO se encuentran en la página de Internet ge.ch, en «Matricular a mi hijo/a en el ciclo de orientación: alumno no francófono». Seguidamente, usted será recibido con su hijo/a para efectuar la matriculación en el centro educativo en el que será escolarizado/a.

Horario diario: Su hijo/a recibirá su horario el primer día de clases.

Persona de referencia:

En el CO, su hijo/a tendrá un profesor principal, llamado «maître de classe» (tutor) al cual podrá dirigirse si tiene alguna pregunta relacionada con la escolaridad de su hijo/a.

Para cada asignatura (francés, matemáticas, educación física, etc.), su hijo/a tendrá un profesor diferente.

La relación entre la familia y el centro educativo:

El centro educativo colabora con las familias para acompañar de la mejor forma posible a los niños, creando un clima de confianza.

Durante el curso, se organizan encuentros regulares entre usted y los profesores (tutorías), tanto individuales como con ocasión de las **reuniones de padres**.

Además, los profesores de su hijo/a se hallan disponibles en todo momento, con cita previa, para hablar con usted, respondiendo a sus preguntas relativas a la escolaridad de su hijo/a.

Para estos encuentros con el centro educativo podrá pedirse **un intérprete comunitario**, siendo el profesor el encargado de convocarlo.

Clases de acogida:



Los alumnos que acaben de llegar a Ginebra y todavía no hablen ni escriban el francés lo suficientemente bien como para seguir las clases son inscritos en la clase de acogida a tiempo completo. El objetivo es permitir que aprendan rápidamente el francés y puedan integrarse en el sistema educativo de Ginebra, pasando a una clase normal lo antes posible.

La agenda del alumno:

Su hijo/a recibirá una agenda del alumno que contiene numerosas informaciones acerca del centro educativo (horarios, nombres de los profesores, teléfonos, direcciones útiles, fechas de las vacaciones, etc.) La agenda servirá como medio de comunicación entre el centro educativo y la familia. Los padres deben comprobar con regularidad si los profesores han escrito en ella observaciones, y también pueden escribir mensajes a los profesores. Los padres deben firmarla cada dos semanas.

Material:

El material escolar se suministra gratuitamente al inicio de cada curso; únicamente se piden algunos objetos personales (zapatillas, delantal, cartera...), de acuerdo con una lista proporcionada al principio de curso.

Ausencias:

Si su hijo/a se encuentra enfermo/a, deberá quedarse en casa. Y usted deberá informar inmediatamente de ello al centro educativo. La vuelta al centro educativo deberá ir acompañada de una justificación escrita por usted en la agenda del alumno, indicando el motivo concreto de la ausencia y la duración de la misma. En caso de una ausencia prolongada, podrá exigirse un certificado médico.

Paso a la clase normal:

El nivel de francés determina el momento de la integración completa de su hijo/a en la clase normal.

Enseñanza, evaluación y promoción:

El programa está definido por el Plan de Estudios de la Romandía (PER) y por programas cantonales, que se siguen de forma idéntica por todas las escuelas del cantón.

La mejor nota en la evaluación es 6; 4 es la nota suficiente. En las clases de acogida se puede evaluar sin notas, mediante apreciaciones escritas.

Los resultados de las evaluaciones realizadas a lo largo del año determinan el paso al año de escolaridad siguiente.

Tres veces al año se le entregará un **boletín escolar**, que indicará los resultados de su hijo/a relativos al aprendizaje escolar, así como en las diferentes asignaturas. Con su firma, usted confirmará que ha tenido conocimiento de las informaciones.

**Ayuda en los deberes:**

El centro educativo organiza deberes supervisados, después de las clases de la tarde, siguiendo un programa que se distribuye al comienzo del año.

Comida del mediodía:

En el CO no hay restaurante escolar como en la educación primaria. Cada CO ofrece soluciones diversas para la pausa de mediodía.

Para conocer estas soluciones, deberá informarse directamente en el CO de su hijo/a.

Equipo médico-pedagógico:

Cada centro cuenta con la ayuda de, al menos, dos psicólogos, dos asistentes sociales y una enfermera. Estas personas atienden a los alumnos o a sus padres con cita previa. Es posible contactar con ellos telefoneando a la secretaría del centro escolar, la cual les transmitirá la llamada, o solicitándolo al tutor de la clase.

Vacaciones escolares y días festivos

Las fechas oficiales le serán comunicadas al comienzo del curso, aunque, en total, hay cinco períodos de vacaciones durante el año: las vacaciones de otoño, las vacaciones de Navidad y Año Nuevo, las vacaciones de febrero, las vacaciones de Semana Santa y las vacaciones de verano.

Estas informaciones se encuentran en la agenda del alumno y en la web oficial ge.ch.



4. Después del ciclo de orientación: La educación secundaria II

Al término del ciclo de orientación, su hijo/a tiene, para elegir, dos ramas principales:

La formación general

La educación secundaria propone formaciones generales que permiten a su hijo/a profundizar y ampliar los conocimientos y competencias adquiridos durante la escolaridad obligatoria. Su hijo/a puede elegir entre dos ramas de estudios:

- el Colegio de Ginebra: para obtener el bachillerato (4 años)
- La Escuela de Cultura General (ECG): para obtener el certificado ECG (en 3 años) y el bachillerato especializado.

Todas las formaciones generales permiten obtener un título que ofrece la posibilidad de proseguir los estudios en la universidad, en las escuelas superiores especializadas o en las escuelas profesionales superiores.

La formación profesional (Certificado federal de formación profesional (AFP), Certificado federal de capacitación (CFC), Certificado de bachillerato profesional (MP)).

La formación profesional va dirigida a los alumnos que, al término del ciclo de orientación, desean seguir un aprendizaje que les permita ejercer un oficio inmediatamente después de la formación (arte, comercio, salud y social, hostelería, restauración, construcción...).

Se imparte de dos formas, con una duración de 3 a 4 años:

- 1) El aprendizaje en empresa (sistema dual)
- 2) El aprendizaje en escuela (sistema a tiempo completo)

La rama profesional se imparte a través de varios programas de estudios.

- 1) Certificado federal de formación profesional (AFP): formación de dos años que permite ejercer un oficio y entrar en el mercado laboral. Puede también proseguirse hasta la obtención de un Certificado federal de capacitación (CFC);
- 2) Certificado federal de capacitación (CFC): formación de 3 o 4 años, ya sea a través de la rama dual (trabajo en una empresa y clases teóricas en la escuela profesional, uno o dos días por semana), ya sea en la rama a tiempo completo (formación práctica y teórica en la escuela con, por lo general, períodos de práctica en empresas);
- 3) Bachillerato profesional (MP) es un complemento en las asignaturas de cultura general que se adquiere durante la formación profesional inicial del nivel CFC o después de ella. Da acceso a los estudios de Licenciatura en las escuelas superiores especializadas (HES) en los campos de la ingeniería, la salud, el trabajo social, las artes y la economía.

5. El Servicio de Acogida de la Educación Secundaria II (ACCES II)

El Servicio de Acogida de la Educación Secundaria II (ACCES II) admite a alumnos de entre 15 y 19 años **que no hablan francés**, de los cuales se encarga durante 2 o 3 años. Este servicio ofrece estructuras que permiten a los alumnos reforzar sus conocimientos con el fin de iniciar después una formación escolar o profesional.

En el ACCES II hay cinco ramas:

- Las clases de acogida:

Las clases de acogida admiten a alumnos migrantes cuya lengua de origen no es el francés, de entre 15 y 19 años, que hayan llegado recientemente a Ginebra y deseen seguir una formación escolar que les permita continuar sus estudios o incorporarse a una rama profesional. Este tipo de clase no exige ningún requisito educativo previo y puede variar desde la alfabetización a la preparación para un 12º grado.

Las clases de acogida tienen como objetivo el aprendizaje del francés y también, a veces, de las reglas del «oficio» de alumno (las normas de la vida escolar), así como una nivelación en relación con los conocimientos generales.

- Las clases de orientación profesional:

Las clases de orientación profesional se dirigen a jóvenes cuya lengua de origen no es el francés, ya liberados de la escolaridad obligatoria, que tengan una edad máxima de 19 años y no hayan adquirido todavía el nivel educativo y de autonomía requeridos para incorporarse al mundo profesional. La mayoría de los alumnos provienen de las clases de acogida del CO y de las clases de acogida de la ES II. Los alumnos se benefician, entren otras cosas, de un refuerzo en francés y de actividades de taller. Este curso les permite mejorar su nivel educativo, descubrir la realidad del mundo laboral –mediante visitas o períodos de prácticas– y desarrollar su habilidad manual.

- Las clases de inserción profesional (CIP):

Las clases de inserción profesional permiten a los jóvenes ya liberados de la escolaridad obligatoria y con una edad máxima de 19 años, definir un proyecto de formación profesional que se hará en la escuela a tiempo completo. Este sector incluye clases para alumnos cuya lengua de origen no es el francés, los cuales se benefician de una enseñanza de refuerzo en esa lengua. La mayoría de los alumnos provienen de clases de acogida del ciclo de orientación y de las clases de acogida de la ES II. A lo largo del año educativo, se ayuda a los alumnos a buscar y realizar períodos de práctica no remunerados en empresas, de una a dos semanas de duración, con objeto de preparar un proyecto profesional y de afrontar las expectativas del mundo del trabajo.

- Las clases de inserción escolar (CIS):

Las clases de inserción escolar acogen alumnos cuya lengua de origen no es el francés, de entre 15 y 19 años, provenientes de las clases de acogida o llegados recientemente a Ginebra, que



no poseen el nivel educativo suficiente, en particular en francés, como para contemplar la integración directa en un centro educativo de su elección.

Esta estructura les prepara para entrar en los centros educativos de la ES II. Los alumnos se agrupan en ellas en función de su nivel educativo y de su proyecto.

- La acogida escolar:

La acogida escolar es una estructura a medio tiempo ofrecida a jóvenes, tanto francófonos (solo hasta las vacaciones de octubre) como no francófonos, de entre 15 y 19 años de edad, que hayan llegado recientemente a Ginebra, y que, por razones diversas, no puedan ser integrados inmediatamente en clase.

La acogida escolar evalúa y orienta a estos jóvenes mediante la enseñanza del francés y las matemáticas principalmente, así como de actividades socioeducativas de las que se encargan los animadores de la Fundación para la animación sociocultural (FASe).



6. Red, ayudas y apoyo al aprendizaje fuera del centro educativo.

Una red de profesionales ofrece un acompañamiento escolar fuera del centro educativo con el fin de apoyar a su hijo/a a lo largo de su escolaridad. He aquí varios ejemplos:

Croix-Rouge Jeunesse (Cruz Roja Juventud) ofrece sesiones de ayuda en los deberes a niños de educación primaria y a menores no acompañados residentes en albergues colectivos para solicitantes de asilo (a menudo los martes, excepto durante las vacaciones escolares).

Reliance ofrece acompañamiento escolar a alumnos domiciliados en las comunas de Onex, Confignon, Lancy y Vernier.

Ara/Ajeta ofrece clases de apoyo individualizado a alumnos y aprendices con dificultades escolares. Estas clases son impartidas por estudiantes.

¡Atención!, estas actividades no son gratuitas.

Las Casas de barrio y los Centros recreativos también ofrecen ayuda con los deberes, así como toda clase de actividades gratuitas para niños y adolescentes.

(<https://fclr.ch/membres/>) o esta: <https://bonjourgeneve.ch/tag/fase/>

Las actividades deportivas, culturales y recreativas son igualmente muy importantes: no dude en consultar *feuilleton enfance*, para obtener más información, y *Bonjour Genève*, para las direcciones útiles.

Páginas web

Cada centro educativo posee una página web con numerosas informaciones.

La página ge.ch proporciona asimismo información práctica de tipo general sobre el sistema educativo:

<https://www.ge.ch/contacter-trouver-ecole-primaire>

<https://www.ge.ch/bienvenue-ecole-primaire>

<https://www.ge.ch/parcourir/ecoles-formations/cycle-orientation>

<https://www.ge.ch/inscrire-mon-enfant-au-cycle-orientation/eleve-non-francophone>

<https://www.ge.ch/vacances-scolaires-jours-feries/vacances-scolaires>

<https://www.ge.ch/cours-francais-parents-non-francophones>

<https://www.ge.ch/cours-langue-culture-origine-eleves-enseignement-obligatoire>

<https://www.ge.ch/parcourir/ecoles-formations/enseignement-secondaire-ii>

Plan de Estudios de la Romandía (PER):

<https://www.plandetudes.ch/per>